



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTO

"El médico que practica la Homeopatía, sea clínica o en cualquier Especialidad, se caracteriza por la empatía con que trata al paciente... me vienen a la memoria, las palabras del gran maestro Dr. Favalaro... 'La Medicina sin Humanismo, no es Medicina...'".
A.O.Gross: El libro blanco de la Homeopatía, pp.366.

"Hasta hace pocos años, y sobre todo en nuestro país, hablar de Homeopatía sonaba a sacrilegio. El médico que públicamente, reconocía tener alguna afinidad con esta forma terapéutica, era considerado como profano en el arte de curar.

La Homeopatía creció de manera constante y muy íntimamente ligada a la práctica médico asistencial, desde que el Dr. Hahnemann concibió dicha terapéutica, hace más de doscientos años, y sigue creciendo." Así inicia la introducción de la publicación titulada "El libro blanco de la homeopatía. Las verdades que nunca se dijeron", cuyo autor es el Dr. Armando Oscar Gross.¹

¹ Armando Oscar Goss, es Ingeniero Electrónico y Médico Cirujano, egresado de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista Universitario en Ginecología y Obstetricia y en Medicina del Trabajo. Es pionero en la Argentina en Psicobiofísica, habiendo sido el primero en construir una Cámara Kirlian en nuestro país. Es fundador del Centro de Estudios Psicobiofísicos (CEPSI) de la Argentina, fundador y actual Presidente de la Fundación Albert Einstein de Argentina con reconocimiento internacional. Su largo trayectoria en las distintas disciplinas, fundamentalmente como docente e incansable investigador, llegó a ampliar su repertorio terapéutico desde hace más de cuarenta años con la HOMEOPATÍA, entre otras especialidades conocidas profundamente y con resultados realmente significativos.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La estructura de este libro se compone de: introducción general, primera parte y segunda parte, antecedida también por una introducción. La primera parte (capítulos I a IV) está destinada al público general que se interese en el tema y estudiantes de medicina e incluso médicos que estén ejerciendo la profesión que pretendan "buscar otros caminos terapéuticos." La segunda parte está más direccionada a personas con cierta especialización y que busquen fundamentos científicos respecto de la Homeopatía, ya que el autor pone a consideración, como él mismo lo expresa, "una reseña de los más destacados trabajos científicos, aquellos de mayor valía histórica, efectuados en las investigaciones Homeopáticas de todo el mundo, incluyendo las argentinas..." Además el autor cita una extensa bibliografía que ha sido consultada, la cual, asimismo, propone consultar.

Del extenso trabajo, producto de varios años de práctica e investigación en la materia por parte del Dr. Gross, citamos algunos de sus planteos, aseveraciones, críticas y conclusiones que, entendemos, demuestran la relevancia del tema abordado por el autor:

- ❖ "La Homeopatía es un sistema médico terapéutico completo, que debe ser considerado como una de las ramas de las Ciencias Médicas... Como la definió su creador, el Dr. Cristian Federico Samuel Hahnemann: 'Es la Ciencia y el Arte de Curar según la Ley de los Semejantes'".
- ❖ "...en el viejo continente, la Unión Europea ya adoptó libremente a la Homeopatía como práctica terapéutica alternativa de la alopática desde hace muchas décadas".
- ❖ "...en nuestro país, desde el año 1933 en que fue fundada la ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA ARGENTINA (AMHA), han sido formados miles de médicos que con su práctica homeopática han dado brillo a la profesión... en el mismo sentido, existe la 'Fundación HOMEOS', (CUYO FUNDADOR FUE EL Dr. Francisco Xavier Eizayaga en el año 1988, ex Presidente de la AMHA), y que canaliza sus actividades docentes y de práctica asistencial homeopática en el Departamento de Homeopatía de la Universidad Maimónides de Buenos Aires, actualmente".
- ❖ "Recuerdo en nuestro país en los inicios del año 1976, a partir del mes de abril, (un mes después de que comenzara la más ominosa dictadura militar en la República Argentina), se prohibió por decreto del interventor de facto de la gobernación de aquel entonces en la Pcia. De Córdoba, con pena de cárcel, a todo aquel profesional... que pretendiera ejercer la



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Homeopatía y la Acupuntura, además de la exoneración del Consejo Médico de la Provincia..."

- ❖ "...los grandes intereses económicos de los laboratorios farmacológicos internacionales, han presionado históricamente siempre, y lo siguen haciendo, con el objetivo de que la homeopatía no solo no sea difundida sino que, aún más, sea ignorada por los profesionales de la salud..."
- ❖ Los Remedios Homeopáticos "...proviene de extractos vegetales, de sustancias de origen animal y por último, de algunas sustancias químicas de síntesis..."
- ❖ "El tratamiento alopático intenta por medio de las drogas de acción química (y en mayor o menor medida lindando siempre con la toxicidad), 'suprimir' los síntomas y manifestaciones patológicas por medio del llamado 'Principio de los Contrarios'...Todo lo contrario sucede con el tratamiento homeopático, el cual no busca suprimir manifestaciones patológicas sino que tiene como propósito estimular la reacción inmunológica y curativa del propio organismo, de ese paciente..."
- ❖ "...el Médico Homeópata en la elaboración de la Historia Clínica debe completar CINCO DIAGNÓSTICOS, a saber: 1) Diagnóstico Clínico común o patológico, detallando antecedentes familiares, 2) Diagnóstico Individual (sus modalidades reaccionales, lateralidad, horarios de aparición, etc), 3) Diagnóstico Biopatográfico con la historia emocional, 4) Del terreno diatésico y 5) La determinación del Medicamento, que deberá ser similar según el caso, con los síntomas de la patología del paciente..."
- ❖ El campo de acción de la homeopatía "...es mucho más amplio de lo que el público en general cree...puede afirmarse que se extiende a las patologías habituales de todos los órganos y aparatos, agudas y crónicas, a un gran número de enfermedades graves, a trastornos emocionales y de conducta, problemas psicosomáticos e inclusive varias enfermedades psiquiátricas."
- ❖ "¿Se oponen los médicos homeópatas a la cirugía? No, en absoluto. Esto ha sido y sigue siendo una falsa creencia. Aunque es justo decir que en numerosas situaciones en las que el tratamiento convencional indicado es la cirugía, resulta que un tratamiento homeopático puede evitarla y resolver el problema..."



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- ❖ "Es fácil comprobar que el costo promedio de ser tratado por un médico homeópata es casi la mitad que aquel de un tratamiento por un médico alópata y que los medicamentos prescritos para una determinada condición y un determinado resultado son entre un 30 y un 75% menos costosos que las drogas alopáticas para la misma condición y mejor resultado."
- ❖ "La Homeopatía es esencialmente experimental y científica desde su origen. Prueba de ello son las numerosas publicaciones dedicadas al tema, entre las que se destacan la revista británica 'Homeopathy' y 'L'Homeopathie Européenne'...Es también notable el incremento de publicaciones de ensayos clínicos en prestigiosas y tradicionales revistas médicas como 'The Lancet', 'The British Medical Journal', 'Pediatrics', 'The British Journal of Clinical Pharmacology', 'European Journal of Pharmacology' y 'Human Toxicology'. Es imposible publicar en estas revistas un trabajo que no siga una metodología científica extremadamente rigurosa²."

En el Capítulo III, el autor aborda, de manera extensa, la concepción y la historia de lo que denomina la "Energía Vital". En torno a ello, hace un recorrido por el desarrollo del pensamiento y las teorías de los grandes pensadores de la humanidad, (Descartes, Copérnico, Galileo, Newton, entre otros). Señala que la "Filosofía Vitalista" está a las antípodas de lo que el autor llama "anti-vitalismo", visión que reviste directa influencia de las teorías e interpretaciones científicas acuñadas por esos científicos durante los últimos 500 años y que sirven de sustento a la medicina alopática, que tiene como uno de los puntos centrales al "principio de los 'contrarios'": "...O sea que la inflamación la tratamos con un anti-inflamatorio; al dolor, con anti-dolor (an-algésico); y así sucesivamente, todo por la vía del 'anti', pero no tratamos la causa básica y fundamental de la patología en cuestión. Así llegamos al último 'anti' que ostenta la alopática-positivista, como resultado final de sus principios: el 'anti-vitalismo'".³

Como ya detallamos en las primeras líneas de esta iniciativa, la segunda parte del libro está destinada, principalmente, a las personas con cierta especialización científica en el campo de la medicina.

El presente trabajo bibliográfico, del cual adjuntamos un ejemplar, no solo nos acerca una mirada

2 Citas consultadas de la página web de la Universidad Maimónides de Bs.As.

3 A.O. Gross: El libro blanco de la Homeopatía..., pp. 103.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

basada en datos de la práctica médica concreta, del desarrollo histórico y de las comprobaciones científicas al respecto, sino que también nos interpela como representantes del pueblo y como sociedad sobre cuestiones, conflictos e intereses, que van más allá de la percepción u opinión que tengamos de la Homeopatía.

Por las razones expuestas proponemos declarar de interés médico, científico, sanitario y social al trabajo bibliográfico titulado "EL LIBRO BLANCO DE LA HOMEOPATÍA. LAS VERDADES QUE NUNCA SE DIJERON", de editorial CEPSE DE ARGENTINA, editado en septiembre de 2018, cuya autoría pertenece al Dr. Armando Oscar Gross.

Por ello;

Autor: Carina Isabel Pita, Héctor Marcelo Mango.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés médico, científico, sanitario y social al trabajo bibliográfico titulado "El Libro Blanco de la Homeopatía. Las verdades que nunca se dijeron", de Editorial Cepsi de Argentina, editado en septiembre de 2018, cuya autoría pertenece al Dr. Armando Oscar Gross.

Artículo 2°.- De forma.